



Nº Expediente:
300/2020/00302_S5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Acuerdo Marco de servicios denominado: Redacción de planes de autoprotección, planes de emergencia, su actualización, formación y realización de simulacros en los edificios adscritos al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

Fecha y hora de celebración

26 de enero de 2021 a las 09:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Información de Firmantes del Documento



9801FFD740F9403C



La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Julia de la Cruz Carralero, Subdirectora General de Coordinación de los Servicios.

Vocalías:

D^a M^a Ángeles de Dios San Román, Jefa de Servicio RRHH Asuntos Generales y Régimen Interior.

D^a M^a José Garrido Torres-Puchol, Jefa Sección de Compras.

D. Jose Luis Hellín Villasur, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada.

D^a Isabel Soroa Meléndez, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución del Director General de la Asesoría Jurídica, de 19 de enero de 2021.

Secretaría:

D. Pedro de Prada Vega, Adjunto a Departamento, quien actúa como Secretario de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Orden del día

PRIMERO. - Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional 300/2020/00302.

SEGUNDO. - Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se procede a dar cuenta de que en la sesión del pasado 13 de enero de 2021 se requirió a la entidad INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN CONTRAINCENDIOS, S.L, NIF: B84194034, licitador propuesto como adjudicatario, para que acreditase la **solvencia técnica o profesional** en los términos previstos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de





cláusulas administrativas particulares.

Examinada la documentación presentada, por la Mesa de contratación se comprueba que es correcta y que la entidad cumple con los requisitos previos para contratar con la Administración.

- **Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA



Información de Firmantes del Documento

